

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

FIJACION EN LISTA No. 236	FECHA: 8 DE JULIO DE 2021
---------------------------	---------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, HOY 8 DE JULIO DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO NO. 236				FECHA: 9 DE JULIO DE 2021.	
REF. Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RTO 20-001-23-33-003- 2018-00057-00.	THOMÁS OVALLE LÓPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES.	TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA MANIFESTADO POR EL APODERADO DEL DEMANDANTE EN ESCRITO OBRANTE EN EL NUMERAL 05 DE LAS PIEZAS PROCESALES CARGADAS EN ONEDRIVE, CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN LA ÚLTIMA PARTE DEL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 316 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. DICHA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO SE ADJUNTA AL PRESENTE.	9/JULIO/2021 (1ª INSTANCIA).	13/JULIO/2021 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en los artículos 110 y 316 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.